

Avances en la comprensión de la importancia de la población negra colonial en la jurisdicción sanluisense

1

Cintia Martínez

Profesora y Licenciada en Enseñanza de la Historia
Profesora Responsable de las cátedras de Historia y Política de la Educación Argentina y Ciencias Sociales del Profesorado de Enseñanza Primaria del IFDCVM

Fernando Gabriel Aguirre

Profesor y Licenciado en Historia
Profesor Auxiliar de las cátedras de Historia y Política de la Educación Argentina y Ciencias Sociales del Profesorado de Enseñanza Primaria del IFDCVM
Profesor Responsable de las cátedras de Historia y Política de la Educación Argentina de los Profesorados en Educación Inicial, de Historia y Geografía del ISNSC
Profesor Responsable en las cátedras de Historia Mundial III e Introducción al Conocimiento Histórico del Profesorado en Historia del ISNSC

Resumen

El presente artículo se propone poner en consideración los avances que la historiografía sanluseña ha tenido sobre la población negra en la jurisdicción de San Luis durante el periodo colonial en nuestro país. En primer lugar, haremos una breve síntesis del papel de la población negra y su llegada a las colonias españolas durante el periodo antes descripto, con una breve explicación de los prejuicios elaborados sobre los negros por parte de la historiografía liberal del siglo XIX. En segundo lugar, abordaremos brevemente los aportes que la historiografía sanluseña del siglo XX hizo para la comprensión u ocultamiento de este proceso. En tercer lugar, y ante la ausencia del uso de fuentes fidedignas sobre el periodo tomaremos como referencia análisis propios, basados en estudios sobre demografía histórica, que a su vez se nutren del relevamiento censal de 1778, en relación a la distribución y estructura de población sanluseña del periodo, haciendo hincapié en la obtención y procesamiento de los datos que permitan entender el peso específico de la población negra sanluseña.

Abstract

This article intends to bring up for consideration the advances that the historiography of San Luis has had about black population in the jurisdiction of San Luis during the colonial period in our country. First of all, we will make a little summary about the role of the black population and its arrival from the Spanish colonies during the described period with a brief explanation of the prejudices about black people from the liberal historiography of the XIX century. Second, we will briefly address the contributions of the historiography of San Luis that it made in the XX century in order to comprehend or hide this process. In the third place, taking into account that there is an absence of reliable sources of the period, we will take as a reference our own analysis based on researches about historical demography that in turn are nourished from the census made in 1778, in relation to the distribution and the structure of the San Luis population in the period, emphasizing the obtaining and processing of data that allow us to understand the force of the black population in San Luis.

Avances en la comprensión de la importancia de la población negra colonial en la jurisdicción sanluiseña

Introducción

El presente artículo se propone poner en consideración los avances que la historiografía sanluiseña ha tenido sobre la población negra en la jurisdicción de San Luis durante el periodo colonial en nuestro país. En primer lugar haremos una breve síntesis del papel de la población negra y su llegada a las colonias españolas durante el periodo antes descrito, con una breve explicación de los prejuicios elaborados sobre los negros por parte de la historiografía liberal del siglo XIX. En segundo lugar, abordaremos brevemente los aportes que la historiografía sanluiseña del siglo XX hizo para la comprensión u ocultamiento de este proceso. En tercer lugar y ante la ausencia del uso de fuentes fidedignas sobre el periodo tomaremos como referencia análisis propios, basados en estudios sobre demografía histórica, que a su vez se nutren del relevamiento censal de 1778, en relación a la distribución y estructura de población sanluiseña del periodo, haciendo hincapié en la obtención y procesamiento de los datos que permitan entender el peso específico de la población negra sanluiseña.

3

La negación o desvalorización de la presencia negro-africana en la historia argentina

El mecanismo a través del cual la población africana ingresó en masa en Latinoamérica fue el terrible tráfico de esclavos a través de las rutas del océano Atlántico. La dispersión a escala masiva de poblaciones africanas enteras en las tres Américas se produjo, durante el comercio de esclavos entre los siglos XV y XIX. La razón de esta vergonzante y forzada migración fue servir a las necesidades de mano de obra de los colonos europeos: hasta el siglo XIX la plantación agrícola y la minería constituyeron las bases de la economía iberoamericana y, a través de éstas, el sustento para las coronas española y portuguesa. Trabajar con sus propias manos era la última posibilidad prevista por los colonizadores para sí mismos. Éstos se volcaron a los africanos por su experiencia milenaria tanto en la minería y el trabajo artesanal con metales como en la plantación agrícola.

En el caso de la República Argentina los esclavos negros fueron utilizados en las tareas rurales, la ganadería, las labores artesanales, el trabajo doméstico. Las familias propietarias de esclavos los hacían trabajar como talabarteros, plateros, pasteleros, lavanderas, peones o maestros de música, fuera de la casa y con lo que éstos percibían se mantenía el tren de vida de las clases propietarias de la colonia.

El padrón concluido fue entregado al virrey Juan José de Vértiz el 27 de marzo de 1779. Pueden observarse los resultados obtenidos en el siguiente cuadro:

Jurisdicción	Blancos	Naturales	Negros, etc.	Mestizos	Totales
Buenos Aires	25.451	2.087	8.918	674	37.130
San Luis	3.708	1.282	578	1.388	6.956
Mendoza	4.491	1.359	2.129	786	8.765
Córdoba	18.493	4.084	17.626	-----	40.203
Catamarca	4.590	2.817	7.908	-----	13.315
Salta	3.190	3.070	5.305	-----	11.595
La Rioja	2.617	5.200	1.906	-----	9.723
San Juan	1.635	1.597	1.215	3.313	7.690
Tucumán	3.166	4.096	12.869	-----	20.104
Sgo. del Estero	2.247	4.897	8.312	-----	15.456
Jujuy	653	11.181	1.785	-----	13.619
Totales	70.241	41.573	68.551	6.161	186.526¹

Estos datos del período colonial revelan lo siguiente: Se consigna que en el noroeste argentino, en la zona de Tucumán, el 42 % de la población era negra; en Santiago del Estero la proporción era del 54 %; en Catamarca, para esa misma época el porcentaje de la población negra era del 52 %; en Salta, el 46 %; en Córdoba, el 44 %; en Mendoza, el 24 %; en La Rioja, el 20 %; en San Juan, el 16 %; en Jujuy, el 13 %; en San Luis, el 9 %.

A lo largo del siglo XIX se verifica un decrecimiento sostenido de los africanos, hasta que hacia fines de ese mismo siglo, el ingreso masivo de la inmigración blanca europea hará bajar drásticamente, en términos relativos, la proporción de población negra e india en todo el país. Así, en los documentos oficiales la gama de la población anteriormente denominada negra, parda, morena, “de color”, pasó a determinarse como “trigueña”, vocablo ambiguo que puede aplicarse a diferentes grupos étnicos o a ninguno.

El período que va de 1838 a 1887 es crucial en este proceso que nosotros definimos como de “desaparición artificial”, ya que para fines de 1887 el porcentaje oficial de negros es de 1,8 %. A partir de ese período ya no se informa sobre este dato en los censos. Ya en 1845, en su libro “Conflictos y armonías de las razas en América”, Domingo F. Sarmiento² se apresuraba a festejar el “bajísimo” número de miembros de este grupo en la Argentina.

Esta tendencia se patentiza y se asume como misión de Estado con la Generación del 80: la idea era la de “blanquear” a la población como requisito para el desarrollo y el progreso del territorio, recurriendo al fomento, desde la Constitución, de la población blanca y europea, a la restricción de la inmigración

¹ Las estadísticas y la diversidad cultural: una perspectiva histórica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Año 2016. Página 2. http://www.indec.gov.ar/bicentenario/pdf%5Cdiversidad_cultural.pdf.

² Domingo F. Sarmiento. Conflictos y armonías de las razas en América, Buenos Aires, Imprenta de D. Tuñez, 1883

africana o asiática y además a la negación de la propia realidad negra dentro del país. Dice además Felipe Pigna³:

“El tratamiento histórico de la población de origen africano y sus descendientes sigue mostrando la negación o desvalorización de su presencia y del papel que jugaba en la sociedad, el ocultamiento de la explotación, la negación de la dignidad más elemental a la que se veía sometida, y desde ya, el esconder bajo la alfombra los datos sobre las riquezas que se acumularon a costa de la esclavitud de los seres humanos de origen africano”. Se trata de hacer desaparecer toda una historia, silenciarla, volverla invisible o, como dice el arqueólogo urbano Daniel Shávelzon⁴, “transparente”.

De esta manera podemos entender las visiones disímiles pero a su vez bastante concordantes respecto a negar cualquier rasgo o importancia de la población negra en el periodo colonial por parte de los historiadores sanluiseños

Cuatro visiones disímiles de la historiografía sanluiseña sobre la población negra en la jurisdicción del San Luis colonial

5

El este capítulo indagaremos sobre las diferentes visiones que la historiografía sanluiseña ha tenido sobre la población negra en la historia del San Luis colonial desde cuatro exponentes: Juan W. Gez, Urbano J. Nuñez, Víctor Saá y Hugo Fourcade. Entendemos que estos historiadores, si bien no fueron contemporáneos, compartieron la misma visión sobre estos “otros” en la historia, ocultando su protagonismo en la construcción histórica que hizo del estereotipo “nación de raza blanca y de cultura occidental y cristiana” un elemento clave de la identidad sanluiseña. Si a esto le sumamos la poca rigurosidad respecto al uso documental y el desdén de reconocerlos como integrantes de una comunidad en la etapa colonial podemos conjeturar el porqué de los distintos datos que ellos nos proporcionan sobre la población negra, más allá de las perspectivas historiográficas utilizadas.

Juan Wenceslao Gez menciona la presencia de población negra en su obra cumbre “La Historia de la Provincia de San Luis”. Respecto al método por el cuál encaraba su práctica historiográfica, aunque su base de sustentación era eminentemente documental en una provincia que hasta el día de hoy adolece de la falta de organización de sus archivos, se remitía mucho en sus análisis a los relatos orales de la tradición familiar.

Respecto a la presencia de población negra durante la etapa colonial en la jurisdicción de la provincia de San Luis, Gez sostiene que los primeros esclavos en llegar a este territorio fueron propiedad de los Jesuítas, que se establecieron en la ciudad y los utilizaron para tareas fundamentalmente en la estancia

³Felipe Pigna. www.elhistoriador.com.ar/articulos/miscelaneas/quepasóconlosafroamericanos

⁴Daniel Shávelzon. Buenos Aires negra. Arqueología de una ciudad silenciada, Buenos Aires, Emecé, 2003. Citado de: Felipe Pigna. www.elhistoriador.com.ar/articulos/miscelaneas/quepasóconlosafroamericanos

ganadera que administraron hasta su expulsión por orden del rey Carlos III en 1767. En su apartado sobre las “clases sociales” durante la colonia en San Luis se expresa de esta manera sobre la población negra:

“Los jesuitas trajeron de Mendoza, en 1753, los primeros negros para el trabajo de sus estancias. Y eran los únicos que los tuvieron entonces, pues su precio era subido para los recursos generales y, además, casi la totalidad de sus habitantes se dedicaban a la ganadería. El mulato es raro en las poblaciones puntanas, porque el negro vivió aislado y la tuberculosis hizo fácil presa de su organismo, debilitado por el rudo trabajo y minado por el frío intenso de la comarca”.

Aunque lógicamente no podía invisibilizarlos totalmente, se nota la influencia del pensamiento liberal y una reivindicación velada del colonialismo, viéndolos de esa manera en la misma categoría de bienes del inventario de venta de bienes eclesiásticos, como una rareza propia de la riqueza acumulada de los Jesuitas.

Con Víctor Saá y su obra historiográfica se inicia el revisionismo provincial y la crítica feroz de su predecesor Juan W. Gez, un historiador que al decir de Margarita Ferra de Bartol estuvo “adscripto a la corriente del nacionalismo de raíz hispánica, elaboró una aguda crítica del “dogmatismo-positivista” de historiadores que, como Gez, habían olvidado entre otras cuestiones los aspectos institucionales y religiosos que hacían al campo vivo y complejo de la historia⁵”. Su obra fundamental “La psicología del puntano” es decisiva para entender su forma de construir el relato histórico, y su visión sobre el papel de la población negra. En el apartado sobre “Mestizos, negros y mulatos” nos explica en forma terminante:

“Si el aporte mestizo en nuestra población resulta ínfimo ateniéndonos a los datos precedentes, el factor negro se reduce a proporciones tan insignificantes, que podemos afirmar su total inexistencia. Las estadísticas más serias que entre nosotros no son anteriores a 1869, no descomponen la población atendiendo a su valor étnico, en blancos, mestizos, negros y mulatos⁶”.

Al igual que Gez considera que los Jesuitas son los primeros y únicos propietarios de esclavos durante la etapa colonial y la posterior etapa independentista, y que su influencia es prácticamente nula en términos sociales y étnicos.

Urbano Joaquín Núñez fue un historiador autodidacta que desde 1962, hasta su fallecimiento en 1980 se desempeñó como Director del Archivo Histórico de la Provincia. En 1980 se publicó póstumamente

⁵Ferra de Bartol, Margarita: "Historiografía de Cuyo", en: "Historiografía Argentina -1958-1988. Una evaluación crítica de la producción histórica argentina", Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas-Comité Argentino, 1990. Página 111. Citado de: Arcomano, Domingo: En la era del cartoneo de la historia. Revista El Escarmiento Digital. <http://www.lescarmiento.com.ar/memorial>

⁶ Saá, Víctor: La psicología del puntano. Op. Cit. Página 33.

la segunda edición de su libro más reconocido “La Historia de San Luis”. Alfredo Saá Alric sostiene que la obra de Nuñez:

“Para nosotros los puntanos, constituye al presente, un tratado de fundamental importancia; por el lapso abarcado, su cronología, la síntesis estructural lograda y el magistral científicismo puesto de manifiesto en el desapasionado tratamiento de los hechos históricos”⁷

En el trabajo de Nuñez sobre la provincia se produce un avance significativo respecto a la obra de Gez, ampliando el corpus documental y corrigiendo muchos “errores” que por falta de fuentes o “invención” eran muy comunes en la obra anteriormente mencionada, según Saá Alric. Respecto al papel de la población negra en nuestro territorio hay diferencias sustanciales respecto a lo sostenido tanto por Gez como por Víctor Saá, sobre todo en lo referente al peso demográfico, pero también socialmente. En el capítulo sobre ganadería en la época colonial Nuñez sostiene:

“Los peones –raíz del gauchaje- llegaban de todos los rumbos. A los camperos de la Punta, venidos de los senderos y rincones de Guascara, de Pancarta, de la Isla, del Potrero, de Guanacopampa, se agregaban pardos esclavos, mozos de las Corrientes, indios de los valles cordobeses y otros que, entre revuelos de lazos y mugidos de vacas guanpadas, habrán hecho nacer aquel interrogante famoso: “¿De qué pago será criollo?”⁸

Tal afirmación refutaría de este modo las afirmaciones de Saá sobre la preeminencia absoluta del tipo blanco europeo en estas tierras, por lo menos en lo referido a la mano de obra rural, la actividad por excelencia de la jurisdicción de San Luis. Al referirse a la población al momento del estallido del proceso revolucionario dice:

“...diremos que la población total de San Luis y la campaña alcanzaba a 16.878 habitantes, de los cuales 7.813 eran varones y 9.065 mujeres. En total general se hallaba formado por las siguientes clases: españoles americanos, 10.890; españoles europeos, 25; indios, 4.491; negros, 1.472⁹.”

Hugo Arnaldo Fourcade fue un docente e historiador sanluisense fallecido en el año 2010 que en los últimos veinte años de su vida presidió la Asociación Sanmartiniana y la Junta de Historia de San Luis. A lo largo de toda su extensa obra, el Prof. Fourcade ha mantenido la misma coherencia ideológica, siempre se consideró un defensor convencido de la Conquista española, de la “labor evangelizadora y salvadora” de la Iglesia Católica y de la identidad puntana como el resultado de la mezcla hispánica con el indígena, determinado por el espacio físico. Un párrafo de su obra: “San Luis, urbe heroica, denodada e invicta” (1994) así lo expresa:

“Esa nacionalidad que viene desde el origen, desde 1594 para nosotros, esa nacionalidad que nace aquí o en cualquier otro sitio del Imperio Español, reconoce la confluencia de tres factores: la presencia hispánica o si se quiere hispanoamericana, el aporte indígena y el medio natural. La mezcla de sangre entre el blanco y el aborigen que dará lugar a esa experiencia increíblemente poderosa del mestizaje cuanto el influjo del medio natural

⁷ Saá Alric, Alfredo: Introducción en: Nuñez, Urbano J. (1996): Antología de Historia.

⁸ Nuñez, Urbano J.: Historia de San Luis. Página 112.

⁹ Nuñez, Urbano J.: Historia de San Luis. Op. Cit. Página 118.

tuvieron siempre carácter accidental, lo sustancial y permanente es, a nuestro juicio, la estirpe, la raíz y el linaje europeo y posible de negar y que pasó, mediante ascendientes y progenitores, a nosotros, con dos notas constitucionales que nos caracterizan: el catolicismo integral que profesamos y el idioma español o castellano que hablamos¹⁰.

Como hemos podido comprobar en sus obras analizadas, nunca hizo mención a los negros como otro elemento clave en la conformación de la identidad puntana.

Asimismo, en otras de sus obras, que en este caso, compartió autoría con Víctor Saá y otros historiadores, denominada: "Cuatro Siglos de San Luis" (1994) en el Tomo I. Cap. V "Los primeros tiempos", cuando describe como estaba conformada la sociedad puntana de las primeras décadas posteriores a la fundación, solo se limita a mencionar la escasa cantidad de esclavos negros que habitaban las tierras puntanas para ejemplificar la situación de escasez y pobreza en que se encontraba la naciente población.

"Fuera de que el mercado local carecía de atractivos para el comercio negrero, no existían laboreos mineros, nuestros encomenderos eran indudablemente pobres, no podían competir con los interesados en el negocio de la trata de negros radicados en el Perú, Alto Perú y Chile. Pero había más, porque nuestros estancieros no estaban en condiciones de discutir precios ni con los encomenderos mendocinos o sanjuaninos; razón por la cual nuestro medio social, en Cuyo, es el que denota la más baja confluencia del negro¹¹".

Relevamiento de datos censales sobre población negra en el periodo colonial sanluiseño.

La creación del Virreinato del Río de la Plata (1776) por parte del Rey Carlos III Borbón respondió a intereses estratégicos geopolíticos y económicos. Las riquezas minerales y la potencialidad económica de esta región de América en manos españolas habían atraído a portugueses, holandeses, franceses e ingleses, estableciéndose un importante contrabando y constituyendo una amenaza creciente a la integridad territorial de las colonias. Con la nueva división político-administrativa territorial y el Reglamento de Comercio Libre (1778), la corona española buscó neutralizar a las competidoras potencias extranjeras y asegurar que el flujo de mercancías tuviese el destino correcto. Junto a esta difícil empresa, el Virreinato del Río de la Plata también tuvo que atender a sus fronteras interiores. En el marco del reformismo borbónico se impulsó la construcción de fortines y la concentración de los habitantes en pueblos para obtener una ocupación permanente de la frontera con el fin de afianzar el dominio del territorio disputado con los indios, permitiendo a la vez el desarrollo económico y el tráfico comercial entre Bs. As. – Cuyo - Chile¹². En 1778 se realizó el llamado "Censo de Vértiz", ordenado por Carlos III en 1777. En las instrucciones se aconsejaba censar de la siguiente manera:

"Todos los Españoles se han de poner separados con distincion de esta forma, Fulano de tal, de tal edad, casado: viudo, soltero, parbulo, forastero (...) Anotados los Españoles, se seguiran los Indios en los propios Terminos, con advertencia que en estos no hay

¹⁰ Fourcade, Hugo (1994). "Urbe heroica, denodada e invicta". San Luis.

¹¹ Saá, Víctor, Fourcade, Hugo y otros (1994): "Cuatro Siglos de San Luis". San Luis. Tomo I. Cap. V "Los primeros tiempos" página 63

¹² Ribero, Flavio: Poblamiento euroamericano al sur del Río Cuarto. Revista TEFROS – Vol. 4 Nº 1 – Invierno 2006. Pagina 4.

forasteros, Despues de los Indios, se pondran los Mestizos, Conciguiente los Mulatos; y ultimos los Negros, sin reserva alguna, y todos en el modo que los Españoles, con sus nombres, edades, si es casado...”¹³

Al decir de Carbonari, el origen del censo está en que al Estado reformista le interesaba conocer las posibilidades económicas y de recursos de sus colonias, a la vez que pretendían:

“...Saber con puntualidad, y certeza el número de Vasallos, y havitantes que tienen todos sus vastos Dominios de América... a cuyo fin ha resuelto que todos los Virreyes y Gobernadores de Indias... hagan exactos Padrones, con la debida distinción de clases, estados y castas, de todas las personas de ambos sexos, sin excluir los párvulos”¹⁴

Poniendo en consideración las dificultades para poder cotejar datos basados en fuentes fidedignas sobre el periodo colonial en base a la historiografía sanluiseña precedente, la problemática nos ha llevado a tomar como referencia análisis propios basados en estudios sobre el levantamiento censal en 1778¹⁵ en relación a la distribución y estructura de población sanluiseña del periodo, haciendo hincapié en la obtención y procesamiento de los datos que permitan entender el peso específico de la población negra sanluiseña.

Respecto a negros esclavos en la jurisdicción el relevamiento censal nos da los siguientes datos

Negros Esclavos	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos
Totales	32	6	47	56
Total Esclavos				141

Los datos sobre Mulatos esclavos son los siguientes:

Mulatos Esclavos	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos
Totales	7	40	51	46
Total Mulatos Esclavos				144

Finalmente, los datos totales sobre Mulatos libres, lo que consta que no existe la categoría de “negro libres”

Mulatos Libres	Casados	Viudos	Solteros	Párvulos
Totales	98	14	87	163
Total Mulatos Libres				362

Comparando lo analizado con el cuadro estadístico del INDEC tenemos una diferencia significativa en cuanto a los datos, con 647 individuos de población de origen negra o afrodescendiente, contra 578 relevados por el organismo. Nuestro análisis se basa en haber cotejado el padrón original que incluye la separación original y en el caso de esclavos nombra a los dueños respectivos de cada uno de ellos.

¹³ Las estadísticas y la diversidad cultural: una perspectiva histórica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Año 2016. Página 2. http://www.indec.gov.ar/bicentenario/pdf%5Cdiversidad_cultural.pdf.

¹⁴ Carbonari, María Rosa (2003): Censo de 1778. Partido de Río Cuarto. Serie Documentos para la Historia de la Región de Río Cuarto. Editorial UNRC. Páginas 7 y 8.

¹⁵ En las fuentes censales el título es: *Padrón inicial que contiene el total de la gente efectiva que comprende esta ciudad de San Luis y su jurisdicción con separación de casados, distinción en clases, castas, años y su edad según lo manda S M y es como sigue a saber.* Relevamiento censal obtenido de: https://issuu.com/centrodeestudiosgenealogicosdesanlu/docs/1778_-_7_-_negros_esclavos

Un relevamiento completo del censo nos permitirá en trabajos posteriores cotejar si los datos totales suministrados por el INDEC sobre el “Censo de Vertiz” son exactos para nuestra jurisdicción, que daría un porcentaje total de población negra de alrededor de 8,39%. Con estas diferencias lo cotejaremos con lo descrito por los historiadores sanluiseños del siglo XX.

Tomando en cuenta lo relatado por el historiador Juan W. Gez sobre la población negra en la jurisdicción de San Luis hemos podido constatar que se supera ampliamente los registros sobre esclavos tanto negros como mulatos, más allá del registro de los que estaban en poder de a orden de los jesuitas seis años antes del censo, aunque también por los nombres de los esclavos rematados pudimos a su vez reconocer la veracidad del documento transcrito, que no es citado debidamente en la obra “Historia de la Provincia de San Luis. Los datos censales directamente desmienten la afirmación de Víctor Saá de total inexistencia de la población negra en la jurisdicción, además de dejar en evidencia el desconocimiento por parte de Saá de las estadísticas censales, quien afirmaba que no descomponen la población atendiendo a su valor étnico, en blancos, mestizos, negros y mulatos. Entendemos basándonos en su obra que el uso de fuentes documentales para sostener sus afirmaciones sobre el pasado sanluiseño no era una fortaleza en este historiador. El historiador Urbano Joaquín Núñez tiene una voluntad de avanzar respecto a la obra de Gez, ampliando el corpus documental y corrigiendo muchos “errores” que por falta de fuentes o “invención” eran muy comunes en la obra anteriormente mencionada. Es el primero en reconocer el papel de la población negra en el territorio sanluiseño sobre todo en lo referente al peso demográfico sosteniendo la cifra al producirse la revolución de mayo de 1.472 negros. Dos aspectos nos preocupan de tal aseveración: la primera es que al igual que en las obras precedentes de otros historiadores no hemos podido constatar de donde ha sacado esas cifras Núñez, que no dividen la población negra en esclavos negros, esclavos mulatos y mulatos libres; la segunda es que si tomamos como veraz tal fuente, tendríamos que reconocer en el periodo 1778-1810 un crecimiento demográfico de más del 100%, ya que según los datos censales toda la población negra asciende a la totalidad de 647 individuos. Respecto a Fourcade entendemos que el historiador continúa la línea interpretativa propuesta anteriormente por Víctor Saá sobre la escasez de población negra en la jurisdicción durante la etapa colonial, sin citar ninguna fuente y explicando lo descrito según variables como lo poco atractivo del mercado local o el supuesto trato humanitario de la fe común del pueblo sanluiseño para con los esclavos negros que se diluyen en el medio social “desapareciendo”.

Conclusión:

La conjunción de tres vertientes que refieren a la misma cuestión nos ha permitido acercarnos a una visión que, sin desdeñar las fuentes consideradas magistrales, se plantea una mirada diferente de la cuestión. Así, el ensamble de tres vertientes: a) la voz de alguien que habla desde el grupo étnico-social en cuestión, (descendiente del grupo que a su cruenta historia debió sumar la *invisibilización* como maniobra de exterminio ideológico y cultural ex – post); b) los textos “clásicos” de la historiografía

sanluisenseña y c) la fría claridad de la notación estadística, todo lo cual permite dar un paso por senderos no muy transitados.

Así, al abordar lo relatado por la historiografía sanluisenseña del siglo XX acerca de la presencia de población negra en el espacio de la jurisdicción de San Luis en el periodo colonial, podemos afirmar que gran parte de las inexactitudes respecto al peso social y demográfico de la población se deben fundamentalmente no sólo a las limitaciones y prejuicios de las herramientas conceptuales con las que abordaron el periodo, sino al nulo o escaso uso de fuentes documentales que reafirmaran sus hipótesis. En este plano, las posiciones de Víctor Saá y Hugo Fourcade serían las más extremas, mientras que Urbano Nuñez trabaja sobre datos estadísticos que no hemos podido constatar. El único caso de fuente documental que hemos validado en comparación con los registros censales se encuentra en la obra de Juan W. Gez. Con el registro nominal que proporciona el padrón censal de 1778 se pudo identificar la presencia de población negra en la jurisdicción, ya que a pesar de ser este un espacio fronterizo, inestable y demográficamente débil, si uno lo compara con otras regiones, no deja de estar vinculado al orden colonial. Y aunque era un espacio geográfico marginal, existía en él una sociedad estamental jerarquizada.

Bibliografía

Libros

- Carbonari, María Rosa (2003): *Censo de 1778. Partido de Río Cuarto*. Serie Documentos para la Historia de la Región de Río Cuarto. Editorial UNRC.
- Fourcade, Hugo (1994). *Urbe heroica, denodada e invicta*. San Luis.
- Gez, Juan Wenceslao (1916): *Historia de la Provincia de San Luis*. Buenos Aires. Reedición 1996.
- Gez de Gómes, María Estela (1972): *Juan Wenceslao Gez, un maestro de cuño patricio*. San Luis.
- Núñez, Urbano J. (1996): *Antología de Historia*. San Luis Libros.
- Núñez, Urbano J. y Duval Vacca (1967): *Historia de San Luis*. San Luis Libros. Reedición 2011.
- Saá, Víctor (1937): *La psicología del puntano*. Reedición 1992.
- Saá, Víctor, Hugo Fourcade y otros (1994): *Cuatro Siglos de San Luis*. San Luis. T. I, Cap. V.
- Sarmiento, Domingo Faustino (1883): *Conflictos y armonías de las razas en América*, Buenos Aires, Imprenta de D. Tuñez.
- Shávelzon, Daniel (2003): *Buenos Aires negra*. Arqueología de una ciudad silenciada, Buenos Aires, Emecé.

Artículos

- Arcomano, Domingo: *En la era del cartoneo de la historia*. Revista El Escarmiento Digital.
- Silvia Mallo, *La libertad en el discurso del Estado, de amos y esclavos*. Revista de Historia de América, vol. 112, México, 1991
- Ribero, Flavio: *Poblamiento euroamericano al sur del Río Cuarto*. Revista TEFROS – Vol. 4 Nº 1 – Invierno 2006.

Páginas web

- Gomes, Miriam Victoria: *Los negros-africanos en la historia argentina*, en <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2005/2005seg/literatura5/negrosaficanos-argentina-140805.asp>. Fecha de consulta 15 de octubre de 2017.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: *Las estadísticas y la diversidad cultural: una perspectiva histórica*. INDEC Año 2016, en http://www.indec.gov.ar/bicentenario/pdf%5Cdiversidad_cultural.pdf.

Padrón inicial que contiene el total de la gente efectiva que comprende esta ciudad de San Luis y su jurisdicción con separación de casados, distinción en clases, castas, años y su edad según lo manda S M y es como sigue a saber: en: https://issuu.com/centrode estudios genealogicosdesanlu/docs/1778_-_7_-_negros_esclavos. Fecha de consulta 15 de octubre de 2017.

Pigna, Felipe. *¿Qué pasó con los afroamericanos?*, en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/miscelaneas/que_paso_con_los_afroamericanos.php. Fecha de consulta 15 de octubre de 2017.